

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1985

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1985
*ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS*

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 85. III
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'85.III.

Coordinación: Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: Gramagraf.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1397-1987.

ESTUDIO HISTORICO-ARQUEOLOGICO DE LA HUERTA DEL REY (SEVILLA), 1985

JUAN M. CAMPOS CARRASCO
M.^a TERESA MORENO MENAYO
JOSE LORENZO MORILLA
MANUEL VERA REINA
FERNANDO AMORES CARREDANO

INTRODUCCION

La presente memoria es el resultado de las investigaciones arqueológicas realizadas en la Huerta del Rey en julio de 1985, por encargo de la Oficina del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla.

El objetivo a conseguir con este trabajo es la valoración de los yacimientos existentes en el área de Huerta del Rey (Jardines de la Buhayra) y la delimitación de la misma, siguiendo criterios arqueológicos, históricos y culturales.

La metodología aplicada ha tenido una doble vertiente:

A. Prospección arqueológica de la zona con los medios mecánicos y manuales que en cada momento consideramos oportunos.

B. Investigación de la documentación tradicional que básicamente se reduce a:

— Textos árabes y cristianos que ayudan a definir el espacio, sus partes, trayectoria histórica...

— Trabajos arqueológicos realizados en la zona por F. Collantes de Terán y J. Zozaya en 1972 y por el Museo Arqueológico de Sevilla con motivo de las obras del ferrocarril metropolitano en 1982.

— Documentación existente en los archivos de los sucesivos propietarios (Casa de Medinaceli y Compañía de Jesús) y encuesta a los actuales arrendatarios de las tierras, para recuperar la memoria oral de las circunstancias que ha sufrido el yacimiento.

— Análisis de la planimetría histórica y grabados antiguos en los que aparece el espacio tratado.

Además, completamos el trabajo con la información adicional que hemos creído necesaria:

— Elaboración de un plano topográfico realizado por fotogrametría a escala 1:1000 con curvas de equidistancias cada 0,50 m. (figura 2).

— Informe geológico-edafológico para determinar la naturaleza del subsuelo, su origen y proceso de formación, así como datos relativos al tipo de cultivo, procedencia del relleno, etc.

I. TRATAMIENTO BIBLIOGRAFICO, DOCUMENTAL Y GRAFICO

Los llamados alcázares de la Buhayra han sido objeto desde su construcción hasta nuestros días de una especial atención en la bibliografía. Nuestra investigación en este sentido nos ha proporcionado un total de 50 títulos que se refieren de una manera más o menos densa al espacio en general o en particular a algunos de sus elementos (palacio, conducciones de agua, huertas, etc.).

Entre esta copiosa bibliografía existen unos hitos que por su importancia para el investigador creemos oportuno señalar. Son los cronistas árabes de la época los primeros que ponderan con admiración la hermosura y fastuosidad de estos palacios y jardines. Lugar preferente entre ellos merecen Ibn Sahib al-Sala¹, cuyas minuciosas citas han sido recogidas posteriormente por cronistas árabes y cristianos. Durante los siglos XV-XVII los palacios y su huerta son mencionados tanto por historiadores como por literatos, así Cervantes en sus novelas² y Andrea Navagiero³ en su correspondencia relatan con admiración la belleza y riqueza del lugar. Son asimismo citados en anales y libros de viajes de los siglos XVIII y XIX.

Es a finales del siglo XIX y principios del XX cuando se empieza a dar a conocer parcialmente las crónicas de los contemporáneos de dichos alcázares por los estudiosos del mundo árabe, hasta que felizmente A. Huici⁴ en 1953 saca a la luz la colección de las Crónicas árabes de la Reconquista, revisando y completando los manuscritos conocidos hasta entonces; además traduce los escritos del ya mencionado Ibn Sahib al-Sala con lo cual el conocimiento de los sucesos en el período almohade de al-Andalus, han podido ser mejor estudiados prestando así una valiosa ayuda a los investigadores.

Los alcázares de recreo de la Buhayra son descritos con prolijidad de detalle, pero al ser destruidos en época temprana se perdió de la memoria histórica su emplazamiento, lo que dio lugar a distintas versiones sobre su localización. Por esta razón, la publicación de Leopoldo Torres Balbás⁵ es definitiva, pues concreta su ubicación exacta en el lugar conocido desde época medieval como Huerta del Rey, confirmando dicha hipótesis F. Collantes de Terán y J. Zozaya, con la publicación de las excavaciones realizadas en la zona en 1972⁶.

La documentación referida a la Huerta del Rey, se encuentra sobre todo en los Archivos de sus sucesivos propietarios (Casa Ducal de Medinaceli y Compañía de Jesús).

En el Archivo Ducal hemos podido consultar el legajo referido a la compra de la Huerta y sus aledaños por doña Catalina de Rivera a don Juan de Monsalves en el año de 1943, además de distintos documentos referidos a pleitos de aguas, que tenían como litigio el reparto de la que venía por el acueducto de los Caños de Carmona. La carpeta referida exclusivamente a Huerta del Rey, perteneciente a la sección del Ducado de Alcalá lamentablemente está extraviada, razón por la que no ha podido ser consultada.

La investigación en los archivos de la Compañía de Jesús no ha aportado ningún dato de interés pues nos informaron que toda la documentación era referida a la etapa moderna y de carácter administrativo o histórico del Colegio, y por tanto carente de interés para nuestros fines.

Además, hemos recogido la escasa documentación existente sobre el tema en el Archivo Histórico Municipal sobre todo en los Papeles del Conde del Aguila.

De la colección de grabados existentes sobre Sevilla en sólo dos aparece claramente la Huerta del Rey. Ambos son del siglo XVI y están recogidos en la obra de Braun-Hogenbergius: «Civitates Orbis Terrarum»⁷. El primero de ellos reproduce una vista de Sevilla desde el SO: sobre un grupo de árboles y un palacete situados en un otero, pasado el Tagarete y más allá del Matadero y del barrio de San Bernardo, cerca de los arcos del acueducto de los Caños de Carmona, hay un letrero que dice «Güerta del Rei». El segundo, atribuido a Hoenaglius, reproduce una vista de Sevilla desde el Este, apareciendo en primer término entre el barrio de San Bernardo y los arcos del acueducto de los Caños de Carmona, una huerta y un palacete rodeado de vegetación. Finalmente, en un grabado anónimo de 1617 atribuible a W. J. Blaeu que reproduce una vista de Sevilla desde Triana, nos parece localizar el lugar de la Huerta del Rey en un grupo de árboles con una casa situada sobre un otero.

En la planimetría histórica que hemos analizado no hemos visto la Huerta delimitada en ninguno de los planos del siglo XVIII



- ① MURALLA ROMANA ③ CALZADA ROMANA
- ② MURALLA MEDIEVAL ④ HUERTA DEL REY Y VILLA ★



FIG. 1. Plano de la ciudad con indicación de los recintos romano y medieval y ubicación de la Huerta del Rey.



FIG. 2. Plano de la Huerta del Rey con indicación de los elementos arqueológicos y la actuación realizada.

(Olavide y López de Lerena), apareciendo ya en la mayoría de los planos confeccionados a partir del siglo XIX.

II. ACTUACION ARQUEOLOGICA (figura 2)

Las prospecciones arqueológicas se han limitado exclusivamente a la zona que queda libre de uso escolar, que abarca aproximadamente unas 8 Ha., en las que se actuó, lógicamente, en el espacio no ocupado por construcciones antiguas y modernas, renunciando a prospectar aquéllas que han sufrido una fuerte alteración (recorrido del ferrocarril metropolitano) o han sido prospectadas con anterioridad a nuestra actuación (excavaciones de 1972 y 1982).

La metodología aplicada en la investigación de campo consistió en:

— Prospección superficial de todo el terreno con recogida de material cerámico o de otra naturaleza, que nos permite una aproximación inicial a la secuencia histórica del yacimiento. Los resultados arrojaron, por la existencia de algunos fustes de columnas y placas de mármol romanos y cerámicas medievales y modernas, un asentamiento en la zona, presumiblemente, desde época romana hasta la actualidad.

— Sondeos manuales (S) en todas aquellas zonas en las que posteriormente actuaríamos con maquinaria. Esto nos permitía conocer la secuencia estratigráfica, con lo que fechábamos los diferentes paquetes y establecíamos las debidas cautelas para la entrada de la máquina. Estos sondeos fueron realizados con unas dimensiones de 2×2 m., alcanzando una profundidad variable según la zona y siempre llegando hasta los limos naturales.

Otra serie de sondeos fueron realizados en cada uno de los elementos arqueológicos o monumentales con el fin de conocerlos adecuadamente.

— Zanjas (Z) realizadas con una máquina retroexcavadora que nos permitía prospectar la zona en extensión. La longitud de las zanjas variaba según el replanteo de las mismas y su anchura es de 0,90 m. Se incidió especialmente en las zonas próximas al palacio y se distanciaron algo más en los lugares más alejados y que de antemano suponíamos de huerta. En cualquier caso los espacios que quedan entre zanjas, difícilmente permiten el desarrollo de estructuras monumentales dignas de destacar.

— Perforaciones (P) de mayor profundidad con la misma máquina para obtener la secuencia completa del terreno y las muestras para el informe geológico-edafológico. Se obtuvieron además las cotas a que aparecen las filtraciones de la capa freática.

Resultados

Como resultado de las prospecciones realizadas se localizaron y delimitaron nuevos elementos no conocidos y se precisaron más los ya visibles.

1. La necrópolis excavada por el Museo Arqueológico de Sevilla fue objeto exclusivamente de una delimitación que viene determinada por las zanjas número 16, 17 y 18.

2. Sobre los restos de los antiguos caños se realizaron dos sondeos en los dos tramos conservados. El número 7 en el tramo este y el número 11 en el oeste quedando al descubierto sus arcos que están perfectamente conservados.

3. En los restos del antiguo palacio almohade, excavado en 1972, se realizó una limpieza de la vegetación parásita y un sondeo, el número 6, para corroborar los datos de la antigua excavación.

4. Los sondeos números 8 y 15 se practicaron en las dos acequias conocidas para determinar la fecha de su construcción. La que parte de la Gran Alberca a la casa del hortelano es de época árabe aunque con múltiples refacciones. La que queda situada al Norte de la alberca pequeña fue construida en el siglo XIX.

5. Con las zanjas números 1 a 7 descubrimos una nueva acequia que, partiendo del tramo del Caño paralelo al lado oeste de la Gran Alberca se desarrollaba en dirección SE-NE para ser interrumpida en el borde oeste del camino que conduce a la casa del hortelano. Esta acequia la fechamos en los siglos XVIII-XIX.

Detectamos además el trazado de un antiguo arroyo-estanque artificial cuyo tramo oeste aparece todavía reflejado en el plano del IGC de 1928 y 1935 y por testimonio oral sabemos que funcionó hasta hace unos diez años rodeado de vegetación y poblado con patos. Este estanque era alimentado por un sifón que ha aparecido en perfecto estado de conservación en la zanja número 4, que estaba comunicado con el Caño con cuyo excedente probablemente se alimentaba.

6. Otra acequia más que conocíamos por testimonio oral fue descubierta, en los sondeos números 5 y 14. Partiendo de la acequia principal llegaba hasta una pileta donde nace una acequia de tierra. La fechamos entre los siglos XVIII y XIX.

7. El hallazgo arqueológico más importante se detectó en el sondeo número 10, donde descubrimos los restos de una villa romana que en una primera valoración fechamos en el último tercio del siglo I d. C.

Los restos excavados consisten en un muro construido con sillares de roca alcoriza y un pavimento de *opus signinum* de gran calidad y magníficamente conservado que se pierde bajo la antigua portería. Los restos no han sido excavados en su totalidad, aunque procedimos a su delimitación.

En este sondeo, el 10, detectamos además la cimentación de la portada pequeña cuya ubicación es, con toda probabilidad, de época árabe con independencia de las remodelaciones que haya podido sufrir posteriormente.

8. En el sondeo número 9, junto al muro de cierre actual por la parte norte, detectamos en la base del mismo los restos del antiguo muro almohade, construido en tapial y que conserva 0,90 m., de altura desde su base.

9. Las perforaciones arrojan las siguientes profundidades de aparición de las filtraciones de la capa freática:

P1. Se alcanzaron los 6,00 m. sin que apareciera el agua.

P2. 5,40 m.

P3. 5,60 m.

P4. 5,40 m.

Las profundidades van siempre referidas a un punto 0 que hemos establecido en la cota 9,32.

10. Por último, el estudio de todas las zanjas realizadas han arrojado datos de gran interés para el estudio ambiental de la zona, los cuales aparecen desarrollados en el informe geológico-edafológico.

III. INFORME GEOLOGICO-EDAFOLOGICO

Debido a la extensión del informe geológico-edafológico y a la escasez de espacio hemos preferido suprimirlo y sólo reseñar íntegramente las conclusiones.

1. Queda probada la existencia de dos lagunas ribereñas antes de la colmatación con suelos rojos (en las secuencias 1 y 2).

2. Desecación de las lagunas con suelos rojos mediterráneos aljafereños.

3. Hasta ese momento la topografía es completamente llana y nivelada. Una gran vegetación estable (jardines-arboledas) rompería este equilibrio provocando desniveles de 30-40 cm., en las secuencias II y III y una zona de recepción de nutrientes (arrastre por lluvias) en la secuencia I.

4. Cubiertas vegetales

— *Dominio subclimático de Polulion-albae*, con bosques de hojas caducas de álamos, *Salix* y adelfas y en las zonas más húmedas prados juncales. Existe una cita de Strabón (2.000 años) que elogia estos prados y la riqueza agrícola de la zona.

— *Dominio Oleoceratonion*, propio para el cultivo del olivo, encinas y algarrobos, *Quercus ilex* L., *Olea europae* L. y *Ceratonia siliqua* L. Estas especies crecen favorablemente en los suelos rojos mediterráneos.

— Actividad agrícola: cultivos de huertas, remolachas, algodón, etc.

5. Contando con que los aluviones de esta llanura son del cuaternario reciente y que la velocidad de sedimentación de materiales finos (limos y arcillas) es de un m./500 años, tenemos una fecha de unos dos mil años en el último nivel de las lagunas.

IV. EVOLUCION HISTORICA

Ninguna fuente histórica hace referencia a la existencia en el lugar de hábitat premedieval. Han sido las excavaciones que hemos realizado las que han puesto a la luz los restos de una *villa* romana que provisionalmente fechamos en el último tercio del siglo I d. C. Con estos nuevos datos, hemos adelantado el asentamiento humano en el lugar a época alto-imperial romana, unos mil años con respecto a lo hasta ahora creído. El carácter de la detectada en la Huerta del Rey, a pesar de no haber sido del todo excavada, es, por los materiales obtenidos, de corte residencial, lo que hace presumible que el lugar reunía condiciones favorables para un asentamiento de estas características.

El informe geológico configura la existencia de un brazo del río que probablemente todavía funcionase en época romana, aportando así al lugar el elemento agua y la benignidad propia de una zona ribereña.

A falta de excavaciones exhaustivas en la zona y especialmente en torno al asentamiento romano nada podemos inferir de su evolución histórica hasta época árabe.

Las primeras referencias que se tienen hacen alusión a que en el siglo X el rey taifa Al-Mu'tamid mandó plantar huertos y jardines frondosos y un pabellón en su centro en el mismo lugar que estamos tratando en una laguna casi totalmente desecada, al-buhayra al-Kubrâ. Aunque no hay constatación arqueológica alguna, Torres Balbás supone que el lugar es la actual Huerta del Rey.

La siguiente referencia a una construcción en una zona denominada al-buhayra la tenemos en la crónica de Ibn Sahib al-Sala quien nos informa de que Abu Yaqub Yusuf, al llegar a Sevilla en el mes de safar del año 567 = 1171, mandó construir unos magníficos alcázares llamados de la Buhayra.

Para A. Jiménez la construcción de estos palacios venía a resolver una necesidad secular de los monarcas musulmanes, como fue la de «huir de la ciudad», medio natural del Islam, para refugiarse en la naturaleza, materializada en este caso por la Buhayra, villa suburbana ubicada a levante de Sevilla, donde la vegetación y el agua dieron la imagen paradisíaca que buscaban⁸.

En cuanto a la localización de estos palacios, el P. Antuña los localizó equivocadamente en el solar ocupado por el monasterio de San Clemente, confundido por la laguna (buhayra) que hubo hasta el siglo XVI en sus proximidades, donde está desde entonces la Alameda de Hércules y desconociendo el emplazamiento de Bab Yahwar⁹. Se abría esta puerta al Sudeste de la cerca sevillana; fue ingreso, después de la Reconquista, de la judería, y a partir de la segunda mitad del siglo XVI llamósela de la Carne, por entrar por ella la procedente del matadero inmediato, situado extramuros.

En uno de los párrafos de una crónica musulmana se sitúa la Buhayra en las afueras de la puerta de Carmona, pero como ésta se hallaba inmediata a la de Yahwar, el dato sirve para concretar más el emplazamiento de los citados alcázares, fijado también por la proximidad de la conducción de aguas llamada Caños de Carmona. Un documento de la era 1291 = año 1253, concreta la existencia en ese lugar de una de las varias lagunas que había por entonces en Sevilla. Será Torres Balbás quien, basándose en todo lo anterior fije la localización en la actual Huerta del Rey, circunstancia ésta corroborada en las excavaciones realizadas en 1972 por F. Collantes y J. Zozaya que detectaron las ruinas del palacio almohade.

La siguiente referencia que tenemos aparece en la Primera Crónica General de Alfonso X¹⁰, que refiere como en los años de la conquista fue quebrantado el arrabal de San Bernardo y las huertas colindantes, quemándolas en parte y sacando mucho ganado, bestias y ropa entre otras cosas. Es probable que en este episodio guerrero o en otro análogo del asedio de dieciséis meses, terminado en 1248 con la conquista de la ciudad, fueran destruidos los ponderados alcázares de la Buhayra, cuyas huellas de haber sido incendiados fueron detectadas en la excavación de 1972.

En el repartimiento de la ciudad, la Huerta quedó en manos del Rey, originándose el topónimo que aún pervive, formando cierta unidad con los antiguos bienes del Emir; en los primeros tiempos conservó el nombre de Benahofar. Alfonso X la dio después al reyezuelo de Niebla. Volvió a ser de nuevo de la Corona castellana, la cual tenía a su frente una persona con el cargo de alcaide de la misma, junto con un arrendador de nombre Gonzalo Sánchez Rasonado. Tras ese usufructo, el Rey don Juan II hizo merced de ella, en 1420, a su valido don Alvaro de Luna y, más tarde al que también lo fue, don Rui López Dávalos. Confiscada luego por el mismo soberano, se la dio al caballero sevillano don Juan Monsalves, que edificó en la Huerta una casa fuerte, grande y hermosa¹¹. En el año de 1493 según reza en un documento que se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli la vendió a doña Catalina de Rivera, madre de don Fadrique, marqués de Tarifa.

Del siglo XVI se conserva la referencia del embajador veneciano Andrea Navagiero, visitante de Sevilla en 1526.

También aparece en dos grabados del siglo XVI recogidos en la obra «Civitates Orbis Terrarum», y aunque es evidente que estos dibujos no están tomados del natural el emplazamiento coincide con la actual Huerta del Rey.

Posteriormente al marqués de Tarifa pasó la propiedad a la Casa de Medinaceli, para terminar siendo a partir de 1928 de la Compañía de Jesús.

Analizado el desarrollo histórico del espacio «Huerta del Rey», nos parece conveniente resaltar un aspecto a nuestro juicio de extraordinaria importancia, cual es el carácter a la vez residencial y de explotación agraria que ha mantenido la Huerta desde que se constata su ocupación por el hombre.

Así en la Antigüedad la implantación humana, verificada por la arqueología, corresponde a una *villa* romana de carácter residencial.

Mantiene la misma funcionalidad en época medieval, pues queda atestiguado por la documentación cómo el rey al-Mu'tamid construye un hermoso pabellón que rodea de hermosos jardines y espléndidos huertos con lo que aporta un nuevo carácter al lugar, el de explotación agrícola, que va a mantenerse desde entonces en estrecha relación con el residencial.

Un siglo más tarde el califa Abu Yaqub Yusuf da un especial realce al lugar en ambos sentidos: en cuanto a zona residencial con la construcción de sus magníficos palacios anteriormente señalados y en cuanto a explotación de la tierra, con la implantación de un sistema eficaz de regadío (ramificación de los Caños de Carmona y acequias), que hace a la tierra ser mucho más fértil. En este momento la Huerta adquiere renombre y fama, cantada por poetas y alabada por historiadores.

El derrumbamiento del Imperio Almohade y el paso de la ciudad a manos cristianas, no supuso para la Huerta un cambio sino que lejos de perder su idiosincracia se la refuerza por sus sucesivos propietarios. Juan de Monsalves, caballero veinticuatro de Sevilla, edifica en la Huerta una casa de recreo grande y hermosa a la par que obtiene el usufructo de la huerta. En 1493 pasará a doña Catalina de Rivera, cuyo hijo don Fadrique Enríquez, marqués de Tarifa, convirtió en el ameno y exótico jardín lujoso que Peraza conoció¹².

Del destino en manos de la Casa Ducal de Medinaceli hablan por sí solos los edificios que aún hoy podemos admirar en la Huerta (palacete neomudéjar, pabellón-caballerizas, etc.), conservándose además la memoria oral de los arrendatarios que se remonta a ciento cincuenta años, recordando junto a la explotación agrícola por ellos realizada la existencia de jardines, estanque, etc. que la hacían un sitio ideal para solaz y regalo de sus propietarios.

Sólo en el último cambio de propiedad se ha perdido el carácter residencial aunque no las construcciones que sirvieron para ello, manteniendo aún su uso rural.

Hemos finalmente de reseñar su categoría como única huerta existente en la periferia de la ciudad, lo que le confiere una importancia especial, por lo que se ha quedado a salvo de las actuaciones urbanísticas a lo largo de los casi dos mil años de su existencia.

V. VALORACION Y DELIMITACION DEL YACIMIENTO

En el presente capítulo pasamos a exponer el objetivo fundamental del trabajo; la valoración y delimitación de la Huerta del Rey (Jardines de la Buhayra) con unos criterios arqueológicos, históricos y culturales.

V.1. Antecedentes

El fin expresado ha sido objeto en los últimos años de una continua demanda de la propiedad de los terrenos (Compañía de Jesús) a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico. Consecuencia de ello fue la elaboración de un plano con la delimitación previa de la zona de protección donde se incluyen gran cantidad de restos arqueológicos conocidos pero supedita a las oportunas modificaciones que hubieran de realizarse en función del resultado de una adecuada investigación histórica y arqueológica.

Con el trabajo que hemos realizado queda cubierto el vacío de información sobre un espacio tan significativo como el que nos ocupa.

V.2. Delimitación

Aunque no existe ninguna referencia clara de delimitación de la Huerta, el análisis de la planimetría histórica y las excavaciones arqueológicas permiten fijar los límites norte y oeste tal como están en la actualidad. El norte viene delimitado por la Avenida de Eduardo Dato y el oeste por la calle Portaceli. Por lo que a los otros dos límites se refiere, desde los planos más antiguos, el sur coincide también con el actual de la Huerta, es decir no engloba la antigua parcela de la Pirotecnia. Aunque ciertamente el análisis del parcelario y el estudio de las fuentes nos hace inclinarnos por la inclusión por el Sur de toda la parcela correspondiente a la Pirotecnia y al antiguo cortijo del Maestre Escuela (actual barrio de Nervión). El límite este es el menos definido de todos, ya que en los planos históricos parece que nunca sobrepasa la actual Avenida de San Francisco Javier, es decir que además de las 18 Ha. actuales englobaría la urbanización de Huerta del Rey que se extiende hasta la citada avenida.

No obstante, en los planos del IGC de 1928 (zona del ensanche) y de 1935 (zona interior), aparecen los citados límites norte, sur y oeste tal como los hemos definido, mientras que por el Este aparece extendida hasta la actual Avenida de Ciudad Jardín, delimitación ésta que nos parece la más correcta, ya que incluyendo esta última parcela y las aludidas por el lado sur, la Huerta, adquiere unas dimensiones de unas 78 Ha. que están en consonancia, con los datos que hemos podido rastrear en las fuentes que hablan de la incorporación en el siglo XII (con la reordenación del territorio por Abu Yaqub Yusuf) de unas 60 Ha. al núcleo inicial de al-Mu'tamid que a juzgar por las citas bibliográficas no debió ocupar más de las 18 Ha. que faltan para completar la delimitación que proponemos.

Por otro lado, la delimitación por el lado este viene fijada por el trazado del acueducto que desviándose en la Cruz del Campo del ramal principal debió seguir en dirección norte-sur el trazado de la actual Avenida de Ciudad Jardín para quebrar hacia el Oeste atravesando toda la Huerta hasta alcanzar el palacio, situado casi en el límite por el Oeste.

Hasta la construcción de la Pirotecnia, la Huerta mantuvo sus límites íntegramente y será a partir de la urbanización del Cortijo del Maestre Escuela (Barrio de Nervión), cuando se acelere el proceso de segregación hasta reducir la parcela a las 18 Ha. actuales, de las que aproximadamente la mitad están ocupadas por edificios escolares, que se construyen en 1946, manteniendo el resto uso de huerta.

Notas

¹ Ibn Sahib Al-Sala, 1969: *Al-Mann Bil-Imana*. Edic. A. Huici, Valencia.

² M. de Cervantes Saavedra: *Rinconete y Cortadillo*. Obras completas.

³ A. M. Fabie, 1879: *Viajes por España*. Madrid.

⁴ A. Huici Miranda, 1953-55: *Colección de Crónicas árabes de la Reconquista*. Valencia.

⁵ L. Torres Balbás, 1945: *Notas sobre Sevilla en la época musulmana*. «Al-Andalus», X, pp. 189-96, Granada.

⁶ F. Collantes y J. Zozaya, 1972: *Excavaciones en el palacio almohade de la Buhayra (Sevilla)*. «Not. Arq. Hisp.». Arqueología, Madrid.

⁷ G. Braun y F. Hogenbergius, 1587: *Civitates Orbis Terrarum*. Colonia.

⁸ A. Jiménez y A. Almagro, 1985: *La Giralda*. Madrid.

⁹ M. Antuña Melchor, 1930: *Sevilla y sus monumentos árabes*. El Escorial.

¹⁰ Alfonso X: *Primera Crónica General de España*. Edic. Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1955.

¹¹ J. González, 1951: *El Repartimiento de Sevilla*. Sevilla.

¹² L. Peraza, 1962: *Historia de Sevilla*. Edic. de F. Morales Padrón. «Bol. Real Acad. de Bellas Letras», vol. 6, núm. 6, Sevilla.